150-32-008-202

Buenaventura, 19 de enero de 2024

CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
19 ENE. 2024
12:00 M

Señores
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Ciudad

Asunto: Invitación a proposición No.02 del 16 de enero de 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento se permite la Honorable plenaria del Concejo Distrital de hacer extensiva invitación a sesión ordinaria que se llevará a cabo el día **LUNES 29 DE ENERO DE 2024 A LAS 10:00 AM, EN EL SALÓN DE SESIONES STALIN ORTIZ GUTIERREZ-CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA;** permitiéndome transcribir la proposición así:

PROPOSICIÓN No 02 DE 16 DE ENERO DE 2024
BUENAVENTURA

Con la facultad que nos otorga la Constitución Política de 1991, la ley 136 de 1994, la ley 1551 de 2012, la ley 1617 de 2013 y el acuerdo 01 del 2007, y el acuerdo 013 de 2008, solicitamos que por intermedio de la Mesa Directiva Del Concejo Distrital De Buenaventura; se cite a la siguiente funcionaria, para que rinda informe y responda de forma escrita el siguiente cuestionario y otras preguntas que en el debate se generen por los Honorables Concejales.

CUESTIONARIO

1. ¿Detalle, especifique y explique cuales son las dificultades que se viene presentando, en términos del suministro y la distribución del agua potable en los barrios y hogares de Buenaventura? **Anexe soportes.**

2. ¿Detalle, especifique y explique cuales son las acciones y planes de contingencia que la entidad está realizando con el fin de dar solución de fondo a la problemática del suministro de agua potable en los hogares Bonaverenses? **Anexe soportes.**

3. ¿Detalle, especifique y explique por que algunos barrios se tardan hasta diez (10) días, para suministrar el preciado líquido razón por el cual los usuarios toman las vías de hecho? **Anexe soportes.**

Powered by CamScanner

4. ¿Qué obras se están realizando a corto, mediano y largo plazo, en términos de dar solución de fondo a la problemática del suministro de agua potable en buenaventura?

5. ¿Detalle especifique y explique con cuantos carro tanques cuenta la entidad, para el suministro de agua en los barrios que no llega el agua por tubería?

6. Avance de los acueductos que se esta desarrollando en las zonas rurales marítimas, así mismo como ha sido la operación y el mantenimiento de los mismos.

PREGUNTAS JURIDICAS.

1. ¿Explique bajo que herramientas jurídicas se está operando actualmente los servicios de acueducto y alcantarillado? **Anexe soportes.**

2. ¿allegue a los Honorables Concejales su manual de funciones. **Anexe soportes.**

3. De conformidad con el artículo 128 de la ley 142 de 1994 donde se establece que el contrato de condiciones uniformes es el medio por el cual la SOCCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVENTURA presta el servicio y alcantarillado a cambio de UN PRECIO EN DINERO DE SUS SUSCRIPTORE, sírvase informar ¿Cuándo realizo la actualización del contrato de condiciones uniformes al iniciar la operación en Buenaventura y bajo que normativa de la CRA se diseñó? **Anexe soportes.**

4. En caso de haber actualizado el contrato de condiciones uniformes, sírvase informar ¿Por qué medio masivo de comunicación local se socializo las modificaciones realizadas al contrato de condiciones uniformes? Anexe soporte de cargue y publicación en La página Web de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVENTURA. **Anexe soportes.**

5. ¿Teniendo en cuenta que esta entidad tiene un área contable, explique y detalle cual ha sido el recaudo y las inversiones hechas con esos recursos? **Anexe soportes.**

6. Explique y detalle si la empresa SAAAB, esta a paz y salvo con los trabajadores en todas las acreencias laborales y suministró a fecha 31 de diciembre del 2023. **Anexe soportes.**

7. En caso de no estar a paz y salvo con todas las obligaciones financieras, explique cuales han sido los motivos que impidieron atender tales compromisos.

Powered by CamScanner

8. Dó a conocer la planta de cargo del año 2024, detalle en un cuadro que cantidad de personal está contratado, bajo que modalidad, por cuanto tiempo y que salario devenga cada uno; adicional anexo el cuadro de la vigencia 2023con la misma información

Honorables Concejales Proponente,
Firmada en original por:
LOS 19 HONORABLES CONCEJALES

NOTA: RADICAR EN VENTANILLA ÚNICA DE LA CORPORACIÓN 20 COPIAS EN FISICO DE RESPUESTAS DE LAS PREGUNTAS, JUNTO CON SUS ANEXOS, SOPORTE DE LA INFORMACIÓN, TODAS LAS CIFRAS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADAS Y SOPORTADAS TRES (3) DÍAS ANTES A LA FECHA DE INVITACIÒN.

Atentamente,

CYNTHIA JOHANNA PADILLA QUINTERO
Secretaria General

Powered by CamScanner